

Proponen supervisión de obras

ALAN MIRANDA

En los próximos años, cualquier proyecto de obra pública con un costo mayor a 200 millones de pesos deberá contar con una gerencia de proyecto, entidad encargada de planear, organizar, coordinar y controlar todas las fases del trabajo, para evitar retrasos y sobrecostos.

Así lo establece el proyecto de modificación de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados, impulsada por la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC), que ya se discute en la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados.

Luis Zárate, presidente de esa Asociación, explicó que con la supervisión continua de las obras se disminuye el riesgo de retrasos y sobrecostos.

“Esto le daría mucha certidumbre a los proyectos, se garantizaría mucho el tiempo y la calidad”, opinó.

De acuerdo con datos de la consultoría especializada en ingeniería civil Felipe Ochoa y Asociados Consultores (FOA), las obras públicas en México cuestan en promedio 34 por ciento más de lo originalmente contemplado y tienen retrasos de alrededor de 19 meses.

Ocasionalmente, también se presentan errores estructura-

les, con altos costos de reparación, como la incompatibilidad de las vías y los trenes de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México que, de acuerdo con el consorcio constructor ICA Alstom-Carso, provocó la suspensión del servicio.

El líder de los constructores indicó que, aunque en México sí existe la figura de gerencia de proyecto, no es obligatoria, a diferencia de lo que ocurre en otras partes del mundo.

Felipe Ochoa, fundador de FOA Consultores, explicó que este tipo de supervisión permite un mayor aprovechamiento de los recursos destinados a infraestructura.

